

hábiles, a partir de la fecha de notificación del presente nombramiento.

Trasládese esta Resolución al Libro de Decretos y notifíquese en forma a los interesados.

Burgos, 7 de julio de 1994.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—Ante mí, el Secretario general, Juan Antonio Torres Limorte.

18462 RESOLUCION de 7 de julio de 1994, del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto y mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 5 de julio de los actuales, aceptando la propuesta del Tribunal calificador, se ha nombrado funcionario de carrera para cubrir la plaza que a continuación se indica:

Plaza de Auxiliar de Administración General: Don Eustaquio Rodríguez Rodríguez.

San Juan de Aznalfarache (Sevilla), 7 de julio de 1994.—El Alcalde-Presidente, Antonio Pérez Sánchez.

18463 RESOLUCION de 8 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Altafulla (Tarragona), por la que se hace público el nombramiento de dos Policías locales (interinos).

Producida la vacante de dos plazas de funcionarios interinos del Cuerpo de la Policía Local de Altafulla por toma de posesión de los señores Castillo Ubeda, César Augusto, y María Domínguez, Enrique Marcos, como funcionarios en prácticas del Cuerpo de la Policía Local de Calafell, la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Altafulla, por Decreto de 21 de junio y 7 de julio de 1994, procede a nombrar como funcionarios interinos del Cuerpo de la Policía Local de Altafulla a los candidatos que a continuación se relacionan:

1. Mañoso Rodríguez, Angel. Documento nacional de identidad número 46.240.668.

2. García Fernández, Félix. Documento nacional de identidad número 34.974.025.

Lo que se pone en conocimiento a los efectos oportunos.

Altafulla, 8 de julio de 1994.—El Alcalde, Manuel Ceperuelo Huera.

18464 RESOLUCION de 8 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de junio del corriente año, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada al efecto, y habiendo superado las pruebas selectivas para la provisión, mediante oposición libre, ha sido nombrada doña Lourdes Martí Safón para ocupar la plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento.

Benicarló, 8 de julio de 1994.—El Alcalde, Jaime Mundo Alberto.

18465 RESOLUCION de 8 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Sargento de la Policía Local.

Por Decreto de la Alcaldía número 477/1994, a propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado Sargento de la Policía

Local, en propiedad, don Juan Vicente Carpintero Zamora, perteneciente a la Escala Ejecutiva, categoría Sargento, de conformidad con la Ley 2/1990, de 4 de abril, de la Generalidad Valenciana.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Manises, 8 de julio de 1994.—El Alcalde.

18466 RESOLUCION de 12 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Alberic (Valencia), por la que se corrige la de 9 de mayo de 1994, sobre nombramientos y adjudicaciones de puestos de trabajo.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 135 de fecha 7 de junio de 1994, página 17937, el nombramiento de diversas personas para distintas plazas del Ayuntamiento de Alberic (Valencia), entre ellas la de Analista Programador, grupo C, clasificación Servicios Informáticos.

Así pues donde dice: «Personal Laboral: Don Antonio Pau Asensio», debe decir: «Personal Laboral: Don Vicente Pau Asensio».

Alberic, 12 de julio de 1994.—El Alcalde accidental.

18467 RESOLUCION de 12 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Pontevedra, por la que se hace público el nombramiento de tres Bomberos.

La Alcaldía del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, por resolución dictada el día 12 de julio de 1994, nombró funcionarios de carrera a don Juan José Graña Novegil, con documento nacional de identidad número 35.304.734-X; don Daniel Bazarra Lorenzo, con documento nacional de identidad número 44.077.075-J, y don Francisco Castro Veloso, con documento nacional de identidad número 44.075.953-H, para ocupar tres plazas de Bombero, integradas en el grupo D y encuadradas en la subescala de Servicios Especiales de la Escala de Administración Especial, según la propuesta del Tribunal calificador; lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Pontevedra, 12 de julio de 1994.—El Alcalde, Francisco J. Cobián Salgado.—Ante mí: El Secretario, Julio Dapena Outomuro.

18468 RESOLUCION de 12 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Sopelana (Vizcaya), por la que se hace público el nombramiento de dos Auxiliares de Administración General.

Se hace público que, mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 12 de julio de 1994 y a propuesta del Tribunal calificador, se ha nombrado a doña Maite Olazabal Etxaniz, con documento nacional de identidad número 16.029.829, y a don Gorka Oiea Markaida, con documento nacional de identidad número 16.041.289, funcionarios de carrera pertenecientes a la subescala Auxiliar de la Escala de Administración General.

Lo que se hace público a los efectos precedentes.

Sopelana, 12 de julio de 1994.—El Alcalde.

18469 RESOLUCION de 13 de julio de 1994, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 10 de diciembre, se hace público que, por Decreto de esta Alcaldía de fecha 20 de abril de 1994, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas correspondientes, ha sido nombrado funcionario de carrera, en propiedad, de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A: